



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Maria Cova Nuñez	03/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 1.800.000 Un Millon Ochocientos Mil Pesos
08001418901120210049200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Central	Jose Rodriguez Baena	03/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.-. El Accionante Solicita Se Libre Mandamiento De Pago Por Valor De Seis Millones Cuatrocientos Sensenta Y Cinco Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Ochenta Y Trers Centavos MI (6.465.571.83) Basado En

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



El Certificado De Deuda, El Cual, Una Vez Revisado, Se Observa Que Señala Un Saldo A Diciembre Del 2019 Por Valor De 2.965.000, Sin Especificar A Qué Se Debe Ese Saldo, Y Sin Discriminarlo, Por Lo Que Se Hace Necesario Que La Parte Interesada Allegue Certificado Donde Se Especifique Correctamente Cada Valor Dejado De Cancelar. 2.- A Su Vez, Genera Dudas Sobre El Valor De La Obligación Y El Tiempo De Los Mismos, Pues, En El Hecho Tercero Afirma Que El Administrador Certificó La Deuda De Las Cuotas De Administración, Mediante Título Ejecutivo

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



Adjunto Por Valor De Seis Millones Cuatrocientos Sensenta Y Cinco Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Ochenta Y Trers Centavos MI (6.465.571.83), Causadas Hasta El 31 De Diciembre De 2019; Pero Luego, En El Hecho Cuarto Relacionar El Mismo Valor Con Fechas Diferentes, Por Lo Que Se Debe Aclarar.
3.- En La Tercera Pretensión Pide Ordenar El Pago De Intereses Moratorios Hasta El Día 31 De Mayo De 2021, Por Valor De 1.545.571,83 Y Luego, En La Cuarta Pretensión Pide El Pago De Los Demás Intereses Moratorios Que Se Causen

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



A Partir Del Día 31 De Mayo De 2021, Es Decir, Intereses Sobre Interés, Sin Obviar, Que, En El Evento De Que Haya Que Librar Mandamiento De Pago, Se Debe Ordenar El Pago De Los Intereses Moratorios Causados Por Cada Cuota Dejada De Cancelar, Basado En Ello, Es Necesario Que La Parte Interesada Aclare Sus Pretensiones. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Park 68	Banco Bancolombia Sa	03/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Tucan Propiedad Horizontal	Kevin De Jesus Mendez Paez	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Osmel Olmedo Farak Monterrosa, Arlette De Jesus Molina Sanchez	03/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Sides Del Socro Moreno Muñoz	03/08/2021	Auto Decide - Téngase Notificado Al Dr. Andres Alfonso Avila Carrillo, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado Del Mandamiento Ejecutivo De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por Ella.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



08001418901120190064300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe -Cooserincar	Tatiana Suarez De La Hoz, Mariclaire De La Hoz Suarez	03/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Edinson Emilio Rosado Cuao	03/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 180.050 Ciento Ochenta Mil Cincuenta Pesos
08001418901120210049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Alvaro Pertuz Carrillo	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200040300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Victoriana Modesta Orozco Sanchez	03/08/2021	Auto Decreta - 1. Acéptese El Desistimiento De La Acción Ejecutiva Contra La Señora Alicia Mercedes Posada Dominguez, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva Y Lo Normado En El Artículo 316 Del C.G.P. 2. Acéptese

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellas Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega A La Parte Demandante De La Suma De Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil Novecientos Trece Pesos MI Col (6.860.913,00); La Cual Se Encuentra En Los Títulos Judiciales A Disposición De Este Juzgado Descontados A Los Demandados Victoriana Orozco Sanchez, Luz Elena Garcia Passo.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deltagas S.A.	Inversiones La Baronesa Y Cia. S En C	03/08/2021	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Ejecutivo Promovido Por La Sociedad Deltagas S.A., Con Nit No. 830.126.628-8, En Contra De La Sociedad Inversiones La Baronesa Y Cia S En C, Con Nit. No. 900.628.085-7.
08001418901120210049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isaac De Jesus Pitre Castro	Alan Enrique Garcia Roa	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200044800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa Y Otro	Jeimmy Maricela Guarín Mora, Nelson Alfonso Quiroz Ardila	03/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 257.919, Doscientos Cincuenta Y Siete Mil Ciento Diecinueve Pesos
08001418901120200024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Moises Cordoba Lozano	Leonardo Jose Hoyos Molina	03/08/2021	Auto Decide - Téngase Notificada A La Doctora Sonia Barreto Jimenez, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado Del Mandamiento Ejecutivo De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por El.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



08001418901120190067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Mario Forero Jaramillo	03/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 1.485.283, Un Millon Cuatrocientos Ochenta Y Cinco Mil Doscientos Ochenta Y Tres Pesos
08001418901120200038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfinanza S.A	Julio Cesar Paez Orozco, Representaciones Arpao S.A.S.	03/08/2021	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 2.200.000, Dos Millones Doscientos Mil Pesos
08001418901120200055900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sr. Food Company S.A.S	Juan Martinez Florez	03/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405302020170107100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ivan Khalilia Khalilieh	03/08/2021	Auto Decide - Apruébese En Todas Sus Partes El Anterior Trabajo De Partición Y Adjudicación

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



Del Bien Del Causante Julio Cesar Donado Torné (Q.E.P.D.), Quien Falleció, El Día 15 De Agosto De 2012, En Esta Ciudad, Presentado Por Los Apoderados Judiciales De Las Partes Antonio Rafael Hernández Sierra Y Milena María Miranda Ávila, Quienes Tienen Facultad Expresa Para Partir. 2. Protocolícese Este Expediente En La Notaría A Escogencia De Los Interesados. Déjese Copia Auténtica De Todo El Expediente. 3. Ofíciense A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla, A Fin De Que Inscriba El Trabajo De Partición Y La Presente

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



				Decisión En El Folio De Matricula Inmobiliaria No. 040-151095. Líbrese El Oficio Pertinente. 4. Adjúntese Copia De La Presente Decisión Y Del Trabajo De Partición Realizado En Este Asunto. 5. Expídase Copia Debidamente Autenticadas Del Presente Proveído Y A Sus Costas, Cuando Fuere Solicitada. -
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 130 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190032100	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Edith Paola Cera Quevedo	03/08/2021	Auto Decide - Téngase Notificada A La Doctora Sonia Barreto Jimenez, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente Digitalizado Del Mandamiento Ejecutivo De La Referencia En La Dirección De Correo Electrónico Suministrada Por El.

Número de Registros: 19

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2acc45f6-17c3-42f5-9c77-f033d036a94a